

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA NEON Y PLASTICO NEYPLA SA**

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de marzo del año dos mil quince, en el local de la compañía ubicada en Tungurahua 1811 y capitán Nájera, se reúnen los siguientes accionistas: BOTERO RAMIREZ CARLA LUCIA propietario de 192 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía **NEON Y PLASTICO NEYPLA SA.**; y el sr. BOTERO TRUJILLO CARLOS LUIS propietario de 608 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía **NEON Y PLASTICO NEYPLA SA.**; los accionistas resuelven instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta la srta. BOTERO RAMIREZ CARLA LUCIA, y actúa como secretario Ad-Hoc el señor BOTERO TRUJILLO CARLOS LUIS, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía **NEON Y PLASTICO NEYPLA SA**, al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2014, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra la srta. BOTERO RAMIREZ CARLA LUCIA, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2014, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de **NEON Y PLASTICO NEYPLA SA SA** al 31 de Diciembre de 2014.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de **NEON Y PLASTICO NEYPLA SA** correspondientes al ejercicio social que corrió del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 09:00 horas del día de su fecha.

PRESIDENTE
BOTERO RAMIREZ CARLA LUCIA

SECRETARIO
BOTERO TRUJILLO CARLOS LUIS

COMISARIO
Ing. Katia Espinoza Molina